

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de ayudas para la realización de estudios de perfeccionamiento de música y danza, correspondiente a 1994.

De conformidad con la Orden de 1 de marzo de 1994 por la que se convocan ayudas para la realización de estudios de perfeccionamiento de Música y Danza correspondiente a 1994 y, visto el informe del Centro de Documentación Musical,

HE RESUELTO: Conceder las ayudas a las personas y por las cuantías que se indican en el anexo.

ANEXO

Beneficiario: Francisco José Pérez Sánchez.
Concepto: Estudios de piano en la «Ecole Normale de Musique "Alfred Cortot"» de París.
Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: Carlos Márquez Fernández.
Concepto: Primer año del Master of Music in Piano Performance en la University of Southern California, Los Angeles (USA).
Importe: 800.000 ptas.

Beneficiario: Ana Luque Fernández.
Concepto: Master of Music in music, with concentration in performance (violín) en Louisiana State University, Graduate School.
Importe: 800.000 ptas.

Beneficiario: Francisco Fermín Galdut Cervera.
Concepto: Curso de perfeccionamiento en la materia de composición en el Conservatorio Nacional Superior de Música y Danza de París.
Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Rafael Herrador Pino.
Concepto: Curso de violín en la Escuela Superior de Música Reina Sofía.
Importe: 550.000 ptas.

Beneficiario: José Herrador Pino.
Concepto: Curso de violín en la Escuela Superior de Música Reina Sofía.
Importe: 550.000 ptas.

Beneficiario: María Macarena Palacios Díaz.
Concepto: Estudios en el Institut für Musikwissenschaft der München Universität.
Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: Jorge Muñoz Martín.
Concepto: Estudios de contrabajo en la Escuela Superior de Música Reina Sofía.
Importe: 550.000 ptas.

Beneficiario: Alejandro Garrido Porras.
Concepto: Estudios de perfeccionamiento de Música en el Conservatorio Nacional Superior de Música de París.
Importe: 600.000 ptas.

Beneficiario: Rosa Isusi Fagoaga.
Concepto: Asistencia a Cursos, Seminarios y Congresos de musicología.
Importe: 50.000 ptas.

Beneficiario: Marta María Muñoz García.
Concepto: Estudios de música de jazz en el Taller de

Música de Barcelona durante el curso «Julio intensivo 94».
Importe: 47.000 ptas.

Beneficiario: Estefanía Rosado Velázquez.
Concepto: Curso de perfeccionamiento de piano en Holanda.
Importe: 40.000 ptas.

Beneficiario: Jesús Polonio Reberiego.
Concepto: XIII Curso Internacional de Música organizado por el Ayuntamiento de Llançá.
Importe: 50.000 ptas.

Beneficiario: Juan Ignacio Fernández Morales.
Concepto: XIV Curso Internacional de Música «Martín Códax» en Cuenca.
Importe: 40.000 ptas.

Beneficiario: Juan Manuel Otigosa Fernández.
Concepto: Curso de perfeccionamiento de instrumental «Corsi 94» en Caetani de Srmoneta.
Importe: 60.000 ptas.

Beneficiario: Gonzalo Castello Ferri.
Concepto: Curso Internationale Bachakademie en Santiago de Compostela.
Importe: 60.000 ptas.

Beneficiario: Antonio Cortés Aguilar.
Concepto: Curso Internationale Bachakademie en Santiago de Compostela.
Importe: 60.000 ptas.

Beneficiario: Enrique Chaves Sánchez.
Concepto: Curso Internationale Bachakademie en Santiago de Compostela.
Importe: 60.000 ptas.

Beneficiario: Esther Casado Criado.
Concepto: Diversos cursos de perfeccionamiento y ampliación.
Importe: 164.760 ptas.

Beneficiario: Isabel Guirado Morales.
Concepto: Curso de perfeccionamiento de Danza en la Escuela de Danza Maica (Córdoba).
Importe: 52.200 ptas.

Beneficiario: María José Campoy Sánchez.
Concepto: Curso en la Academia de Danza Laban Center de Londres.
Importe: 166.000 ptas.

Beneficiario: Mónica Vicario González.
Concepto: Curso en la Academia de Danza Laban Center de Londres.
Importe: 166.000 ptas.

Beneficiario: Elvira Maeso González.
Concepto: Curso en la Academia de Danza Laban Center de Londres.
Importe: 166.000 ptas.

Beneficiario: María Dolores Sánchez Candón.
Concepto: Estudios de perfeccionamiento de Danza en New York.
Importe: 890.000 ptas.

Beneficiario: Naiara Castillejo García.
Concepto: Estudios de perfeccionamiento de «Pedagogía Musical» en Burgos.
Importe: 82.040 ptas.

Beneficiario: Lourdes Sánchez Torres.

Concepto: Curso de Ballet Clásico. Danza Contemporánea.

Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: Ana Lia de Paz Mora.

Concepto: Estudios de perfeccionamiento en el Centro de Danza de Madrid.

Importe: 700.000 ptas.

Beneficiario: Eloisa Márquez Córdoba.

Concepto: Aprendizaje de Danza Española en el Estudio de Antonio Salas.

Importe: 696.000 ptas.

Sevilla, 27 de septiembre de 1994.- El Director General, Antonio R. Pozanco León.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 26 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de Industria, Comercio y Turismo, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. núm.: 07/02.HU.94.Ob.

Denominación: Obras complementarias a las de construcción de un hotel en Minas de Riotinto (Huelva).

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Incoplán, S.A.

Importe de adjudicación: 25.698.023 ptas. (IVA incluido).

Fecha de adjudicación: 27.7.94.

Sevilla, 26 de septiembre de 1994.- El Director General, Casto Sánchez Mellado.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso de proyecto y obra con trámite de admisión previa. (PD. 3051/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso de proyecto y obra con admisión previa. «Acondicionamiento del tramo Torvizcón-intersección GR-443 en la CC-332».

Clave de la obra: C-51053-ON2-4G (2-GR-179).

Presupuesto estimativo: 1.213.137.830 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: A. Subgrupo: 2. Categoría: f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 24.262.757 pesetas.

Fianza definitiva: 48.525.513 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes

y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de enero de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

- En el sobre núm. 4, Proyecto de las obras del contrato en las condiciones establecidas por el vigente Reglamento de Contratos del Estado.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de febrero de 1995, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.